

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.745

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 27 de Diciembre de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
De Palencia.		Para Palencia.	
Correo: 5:38 m.	Correo: 7:29 m.	Correo: 7:39 m.	Correo: 5:48 m.
Mixto: 11:45 m.	Mixto: 11:54 m.	7:10 t.	Mixto: 11:51 n.
Otro 11:36 n.	Otro: 8:30 n.	Mixto 2:27 t.	Otro 2:50 t.
Otro 8:17 n.	Otro 8:17 n.	Otro 2:40 m.	Otro 5:45 t.
De Galicia.		Para Galicia.	
Correo: 7:29 m.	Correo: 7:29 m.	Correo: 5:48 m.	Correo: 5:48 m.
Mixto: 11:54 m.	Mixto: 11:54 m.	Mixto: 11:51 n.	Mixto: 11:51 n.
Otro: 8:30 n.	Otro: 8:30 n.	Otro 2:50 t.	Otro 2:50 t.
Este último con viajeros desde Toral.		Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.	
DE ASTURIAS		Para Asturias	
Correo: 6:45 t.	Correo: 6:45 t.	Correo: 5:48 m.	Correo: 5:48 m.
Mixto: 2:12 t.	Mixto: 2:12 t.	Mixto: 11:51 n.	Mixto: 11:51 n.
Otro 8:38 m.	Otro 8:38 m.	Otro 2:50 t.	Otro 2:50 t.
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.		Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.	

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa; descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

EMILIO HURTADO

ESPECIALISTA EN PARTOS

Y ENFERMEDADES DE MUJERES

Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la Calle de la Rua, 42, 2.º
Consulta diaria de diez á doce.
Gratuita á los pobres los jueves de tres á cinco.

GUERRA DEL TRANSVAAL

Por primera vez vamos á ocuparnos de la guerra que sostiene en el Sur de Africa Inglaterra contra las pequeñas repúblicas del Transvaal y de Orange. Guerra de interés universal por la desigualdad de los beligerantes, por ventilarse la dominacion de la mitad del continente africano y por que es el último choque de dos pueblos navegantes, colonizadores y mercaderes por necesidad y aptitudes, pero enemigos durante siglos en la historia, los ingleses y los holandeses.

Algunos colonos holandeses establecidos en las fronteras del Cabo, disgustados de la dominacion inglesa y perseguidos por ella, se fueron internando en el continente africano hasta establecerse en los

territorios de Orange y el Transvaal, que hicieron suyos, dominando á los salvajes, á las fieras y á la naturaleza, por medio de la inteligencia, del valor y del trabajo.

Mientras no tuvieron mas que enemigos y obstáculos que vencer, ninguna nacion les disputó el terreno conquistado á costa de grandes sacrificios; pero cuando, en premio merecido á su esfuerzo y laboriosidad, mostraron aquellas comarcas vírgenes los tesoros escondidos en su seno y se trocaron ciudades populosas las antiguas rancherías, intentó arrebatarles el fruto de sus desvelos la codiciosa Inglaterra; pero los transvaalenses, acostumbrados á domar leones, se hicieron respetar en lid reunida, obligando á la soberbia Albion á suspender sus propósitos de conquista para mas adelante.

La derrota hubiera escarmentado por mucho tiempo á los ingleses, si dos circunstancias bien diversas no se confabulasen para precipitarlos; á saber: la teoria acerca de las NACIONES VIVAS Y MUERTAS, inventada por su ministro de las Colonias para autorizar el despojo de los chicos por los grandes, y los riquísimos filones de oro descubiertos últimamente en el Transvaal. Ambas causas, unidas á su deseo de dominar el Sur de Africa, los impulsaron á la conquista del pais del oro, provocando para conseguir la actual guerra, sin razones mas justas que las puestas por Eso-

po en la boca del leon de la fábula.

Orgullosa de sus escuadras, envanecida de su imperio colosal, contando con inmensos recursos, pero avara siempre de lo ajeno, se lanzó Inglaterra al combate confiada en dominar en breve plazo á las dos pequeñas repúblicas surafricanas; pero los boers, seguros de la justicia de su causa, animados por las recientes victorias, inspirados por la libertad y dispuestos á morir por su independencia, se anticiparon á los ingleses derrotándoles en todas partes y tomando plazas estratégicas y fuertes posiciones en territorio enemigo.

Afirmaban los periódicos ingleses que con la llegada al Cabo de los refuerzos cambiaria el aspecto de la guerra. Los últimos combates de Stormber y del rio Modder, desastrosos para las fuerzas británicas, demuestran lo contrario. Los generales ingleses, Methuen, Gatacre y French, han tenido que retroceder: los dos primeros con grandes pérdidas, sin poder socorrer á Ladysmiht, Colesbery y demás ciudades inglesas sitiadas por los boers, á los cuales no tardarán en rendirse.

Aunque desde un principio el mundo culto simpatizó con las repúblicas surafricanas, no solo por ser su causa justa, sino por odio á Inglaterra, las grandes potencias, acostumbradas á repartirse de común acuerdo los despojos de los pueblos débiles, permanecieron indiferentes ante la lucha, sin atreverse ninguna á prestar socorro al pueblo transvaalense, temerosas de incurrir en el enojo del coloso de los mares; pero al verle casi derrotado parece que se disponen á humillarle conteniendo sus rapiñas. El primer paso en este sentido lo han dado los Estados Unidos; no obstante los auxilios que debió á Inglaterra en la guerra cubana, y ser la gran república su hermana de raza é hija emancipada de su patria potestad. No tardarán las grandes potencias europeas en seguir su ejemplo.

Quizás hijo de nuestro deseo, te-

nemos el presentimiento de que la guerra del Transvaal será funesta á Inglaterra. Si triunfa, se hará queña en breve tiempo el Africa; y su ambicion excitará el enojo de las demás naciones que se unirán para contener sus depredaciones, si es vencida, se apresurarán los grandes y pequeños á sacudir su yugo, á cercenar la retazos de su inmensurable imperio colonial. De todas suertes, ha de pagar el error de lanzarse con franqueza al combate, abandonando su antiguo sistema de alimentar la guerra entre sus vecinos comerciar con los beligerantes é intervenir á la postre para llevarse la mejor parte del botín.

El mundo se halla interesado en el triunfo de los boers y en la humillacion de los ingleses. Si así ocurriera, se formaria en el Sur de Africa una gran confederacion republicana destinada á civilizar á los salvajes del centro de ese gran continente aún inexplorado, y se restablecería el equilibrio de las naciones europeas, perdido hoy por la preponderancia del poder naval de Inglaterra.

¡Hermoso principio del siglo XX sería la constitucion de una gran nacionalidad en el continente africano, como premio otorgado por el destino á transvaalenses y orangistas por haber vencido y cortado las uñas al chacal inglés!

LEMET.

LOS PUNTOS SOBRE

“La Region”, continúa su campaña en favor de la alcaldada perpetrada por su pariente el señor Sanchez Puelles en la última sesion del Ayuntamiento. Está bien. Por estrechos que sean los vínculos que unan al colega con el Alcalde, parécenos que usa de un Perfecto... derecho al hacerlo así, y eso no se lo hemos censurado nosotros. Sin embargo, mas ganaria guardando para mejor ocasion el tiempo y el papel que gasta en defender una cosa tan injusta.

Es cierto que la acera de la plaza de San Pelayo está acordada por el Ayuntamiento, pero no es menos cierto que el

mismo acuerdo ha recaído anteriormente sobre otras aceras más útiles y más necesarias que aquella. Sin embargo el señor Sánchez Puelles ha ordenado que se haga la de la plaza de San Pelayo, que es absolutamente inútil é innecesaria, y en cambio duermen el sueño eterno de los justos más de 200 acuerdos para hacer aceras en sitios donde son verdaderamente indispensables.

¿Y saben ustedes porque? pues por la sencilla razón de que la acera de la plaza de San Pelayo pasa por la casa del señor Vázquez, pariente del Alcalde, para cuyo uso particular se construye con fondos exclusivos del Ayuntamiento. Si no fuera por esta atendible circunstancia, la acera de la plaza de San Pelayo no se hubiera hecho, á menos que no lo hubieran pagado los vecinos, si los había.

Esto, apreciable colega, está tan claro, que nadie lo pone en duda. Leon entero opina sobre el particular lo mismo que nosotros, porque tenemos razón.

De manera, que un buen Alcalde hubiera ordenado que se hicieran primero las aceras más necesarias y de más utilidad para el vecindario; el señor Sánchez Puelles ha ordenado precisamente lo contrario por favorecer á un pariente, luego... saque "La Region," la consecuencia.

Y vamos á otra cosa. "La Region," y "El Herald," opinan que la Comisión de Policía y Obras es un organismo puramente informativo; nosotros creemos que tiene otras facultades y que el Alcalde, al ordenar que se ejecuten obras acordadas por el Ayuntamiento, está obligado á ponerlo en conocimiento de aquella.

Y vamos á demostrarlo. El artículo 60 de la ley Municipal, que habla en general de las comisiones, tiene su desarrollo en los reglamentos orgánicos por que éstos se rigen; y en el de la Comisión de Policía y Obras leemos lo siguiente: "Artículo 7.º—Las atribuciones de la Comisión de Policía son principalmente de vigilancia é inspección de las obras, así públicas como privadas; de intervención, por medio de su Presidente, y de información en los casos de costumbre... etc."

¿Lo han leído bien los apreciables colegas? Vigilancia, inspección, intervención é información; esas son las facultades de la Comisión de Policía según la ley.

Ahora bien: si el Alcalde no pone en conocimiento de la citada Comisión las obras que ha ordenado ejecutar cómo van sus individuos á cumplir el deber que les impone dicho artículo 7.º? cómo van á vigilar, inspeccionar ni intervenir las obras municipales si no saben dónde se están ejecutando, ni cuando se ha ordenado su ejecución?

Y eso es precisamente lo que ha ocurrido con la ya famosa acera de la plaza de San Pelayo y con otras. Se han hecho sin que la Comisión de Policía ni el Arquitecto supieran una palabra. ¿Es eso cumplir con las leyes, ó es una alcaldada?

Pero aún hay más. Dice el art. 15 del citado Reglamento que "la Comisión de Policía podrá proponer al Alcalde la separación de los obreros que no cumplan con su deber... etc." Y decimos nosotros cómo va á saber la Comisión qué obreros cumplen con su deber y cuáles no, si no tiene intervención alguna en las obras municipales? Es esto tan evidente y tan claro, que únicamente comprendemos se sustente la opinión del Alcalde y de sus defensores no habiendo leído nunca el Reglamento de la Comisión de Policía ni la ley Municipal; y tal omisión que no nos sorprende en "La Region," ni en "El Herald," nos asombra en el señor Sánchez Puelles, á quien lo menos que puede pedirse para presidir la Corporación municipal, es que siquiera haya leído las leyes

y Reglamentos por que ésta se rige pues de lo contrario, se expone á sufrir á diario fracasos como el actual.

Y para terminar, todo esto que decimos nosotros, lo dice en resumen el art. 12 del tantas veces citado Reglamento. Véase la clase: "La Comisión de Policía y Obras obra por delegación del Ayuntamiento y del Alcalde en todos sus actos y á ella deben ser por lo tanto transcritos los acuerdos y resoluciones referentes al ramo, para que teniendo de ellos conocimiento, vele por su más exacto cumplimiento."

¿Quiere más citas legales "La Region,"? ¿Quiere argumentos y razones más evidentes?

Resulta pues, que por grande que sea la autoridad del Alcalde en la actual organización de los Ayuntamientos, no es tanta como han hecho creer al señor Sánchez Puelles sus sabios consejeros; que la Comisión de Policía no pueda quedar anulada en la forma que el Alcalde pretende, porque entonces no tendría razón de ser su existencia; que el señor Sánchez Puelles se ha extralimitado en sus atribuciones al ordenar se ejecuten obras sin conocimiento del Arquitecto y de la Comisión de Policía; que por el camino trazado en la sesión última, tendrá el señor Sánchez Puelles más disgustos que satisfacciones; que vale más obrar siempre con criterio propio, aunque sea equivocado, que con el ageno, por sabio que sea; y otra porción de cosas que no queremos decir hoy porque este artículo resulta ya muy largo, pero que diremos otro día si queremos decirlo, ó á ello se nos empuja.

"Castilla y Leon,"

Como habíamos anunciado, se ha constituido una Sociedad Anónima, con residencia en Leon, con el título de "Castilla y Leon," y cuyo objeto es la explotación de transportes de viajeros y mercancías por medio de automóviles entre diversas poblaciones unidas entre sí por carreteras ó enlazadas con las estaciones del Ferrocarril, siendo la primera línea en que se establecerá el servicio, la de Palanquinos á Valencia de D. Juan, y continuando después con otras no menos importantes en las provincias de Palencia y Valladolid.

El Consejo de Administración le preside D. Fernando Merino y forman parte de él los señores D. Mario Fernández de las Cuevas, D. Nicasio Guisasaola y don Manuel Diz Bercedoniz, y siendo Director-Gerente nuestro amigo D. Joaquín R. del Valle.

El material encargado es del sistema Scotte, de uso corriente en Francia é Inglaterra, donde hay en explotación muchas líneas, y es el que usa la Administración francesa y el cuerpo de Artillería para transportes en París y algunos departamentos, y que en breve veremos circular por nuestra provincia y limítrofes.

Aunque el negocio está tomado en firme y por lo tanto el capital asegurado, se ha pensado dejar á disposición del público un corto número de acciones para que todo el que quiera, especialmente en las localidades servidas, pueda interesarse en este negocio.

Mucho celebraremos que en esta región de España se fomenten las industrias, con lo que no solo aumenta el bienestar del país sino que, se consigue tengan honroso empleo los capitales que antes estaban muertos ó malcolocados y ocupación lucrativa á multitud de obreros.

UNA FIESTA INFANTIL

Para celebrar su fiesta onomástica la simpática é ilustrada Directora del Colegio de niñas de la calle de Dámaso Merino, Srta. Natividad González, concibió la feliz idea de que las niñas que al referido Colegio asisten, estudiaran dos bonitas y bien elegidas comedias que fueron hábilmente hechas por aquella troupe celestial, causando la admiración de cuantos tuvimos el gusto de asistir, galantemente invitados por la amable Directora.

En el amplio salón de clases se colocó un escenario, tan completo, que ni el más ligero detalle faltaba en él. El director de escena era el notable aficionado D. Benigno Solís, y la *petit* compañía la formaban las angelicales niñas Pepita Enriquez, Anita Mallo, Pilar Magdaleno, María Alonso, Mariña Campó, Anita Villabrille, Pepita Arroyo, Amelia Capelo, Pilar Ório, Pilar Acevedo, Pepita Espinosa, Eloisa Riero, Amparo Ramirez y María López, siendo el apuntador el señor Piñero (D. Demetrio).

Las obras puestas en escena fueron "La Pordiosera," y "La Huerfanita." Describir á los lectores lo correcto y hábil del desempeño, sería tarea imposible, pues nos parecía estar viendo allí á las Tubau, Lamadrid, María Guerrero y tantas otras actrices encauto de nuestra escena.

No se crea que decimos esto, ni por galantería ni para halagar la satisfacción de las mamás; allí estaba el público, abundante, selecto y escogido, y á él nos remitimos para que diga si exageramos al exclamar que muchos *grandes* actores se darían con un canto en los hocicos, con saber interpretar de la manera que lo hicieron, sus respectivos papeles, aquellas miniaturas, aquellos angelitos que caídos del Cielo vinieron á decirnos, "non plus ultra," y aunque no soy dado á juramentos, "juro por Dios, y por mi ánima, que no he visto cosa semejante."

El decir quién lo hizo mejor, sería completamente imposible; pues si dijese que Anita Mallo hizo una viejecita inimitable, vendría Pepita Enriquez y me diría: ¿y yo? y Pilar Ório exclamaría: ¿dónde me deja V. á mí? En fin que todas, absolutamente todas merecen especial mención y mi más cordial parabien.

No he de dejar de consignar que Pepita Arroyo tocó el piano y cantó con exquisita delicadeza y maestría, y que Pepita Enriquez, hija del señor Coronel de la Guardia Civil, derramando sal por todos sus poros, bailó unas sevillanas y un *vito*, que... caballeros, si han ido ustedes á Málaga y Sevilla por el Perchel y la Malcarena, no han visto jamás lo que hizo con sus piernecitas y con su cuerpecillo de palmera la bolera Pepita; el entusiasmo fue tal, que hubo de repetir el baile en medio de bravos y aplausos que aun suenan en mis oídos.

Las niñas obsequiaron á la Directora con un valioso presente, y ésta á su vez con mucha amabilidad y cariño, compartió con el de sus hermanas, agasajó á sus discípulas con un delicado refresco y lindas bomboneras con delicados dulces.

La fiesta resultó encantadora, recitando en los intermedios las encantadoras niñas, poesías alusivas al acto, con gran entonación y modales distinguidos, siendo muy felicitado el señor Solís por la paciencia que demostró al ensayar á las *revoltosillas* pequeñuelas, y la señorita Natividad González por su original idea y por la amabilidad y cortesía que demostró con todos los invitados, que eran en gran número.

Yo también les envío mi felicitación, y un beso á cada una de las lindas niñas,

y al decir un beso, no tiene nada de atrevido y extraño, porque ¡ay! ya soy viejo.

Ayer se repitió la función ante un público, si se quiere, más numeroso y si bien ó mejor lo hicieron en ese día, siendo llamado á escena el señor Solís en unión de las pequeñas actrices, donde recibieron, aquel las felicitaciones del público y éstas profusión de dulces y lindos y artísticos ramos de camelias y heliotropos regalo, estos, de la amable familia del señor Mallo (D. Miguél).

X.

Información local

ANIMACION

Mucha animación ha habido en estos días por calles y plazas: en las misas del gallo mucho orden y compostura, discutiendo la gente por las calles hasta las tres ó las cuatro de la mañana, sin que se haya registrado ningun suceso de importancia, prueba de la cultura del pueblo de Leon.

El día de Pascua hubo concurridísimos bailes en el Recreo Industrial y Circulo de la Juventud Leonesa, siendo muy grande la animación que allí reinó. Las Juntas nos pasaron atentas invitaciones por lo que las damos las gracias.

NOMBRAMIENTO

Nuestro querido amigo el ilustrado profesor de la Escuela de Veterinaria de Leon, D. Cecilio Díez Garrote, ha sido nombrado Director de la referida Escuela, en la vacante por pase á Zaragoza del señor Núñez que la venia desempeñando.

Damos al señor Garrote nuestra más sincera y leal enhorabuena.

DEFUNCION

El día pasado falleció en esta ciudad, D. Severiano Santos Criado, á cuya familia acompañamos en el sentimiento que la embarga en estos momentos.

12.515

Poco ó nada hemos *chupado* los leoneses en la lotería llamada de Navidad: el gordo *cayó* en el número 12515 y esos tres millones de pesetas han ido á parar á Montevideo, á la caja del banquero Taranco por orden de quien se adquirió en Madrid.

Leon es poco afortunado; pero algo es algo, porque este año según lo que hemos visto le ha tocado... perder. Para el que viene de 1900, ya será otra cosa, pues según leemos en los diarios de la corte el gordo será de 6.000.000 de pesetas, que el gobierno generoso y desinteresadamente regalará á su querido pueblo.

La fortuna ha sido para Madrid y Barcelona, toda vez que si un contar los premios pequeños, á la primera de dichas capitales la han correspondido diez y siete millones de reales y á Barcelona catorce; es un pellizco de esos que levantan róncha.

Los leoneses nos contentaremos con tener esperanza y salud, que no es poco.

UN FENÓMENO

Los vecinos de la plazuela de la Catedral venían observando hace una temporada, de que entre las piedras que existen frente al Seminario, salían ruidos extraños, así como silbidos agudos y estridentes. Nadie podía averiguar de donde procedían, á pesar de haber movido varias piedras sin resultado alguno. El día pasado un trabajador tuvo la ocurrencia de

echar leche, en el sitio donde se oían los ruidos y al día siguiente observó que la leche había desaparecido y vió removido el terreno y apareciendo por un hoyo un pedazo de cola, no cabiendo duda de que allí debe anidar un reptil de la familia de los ofidios, que á juzgar por la anchura del agujero y el tamaño de la cola, debe de ser de gran tamaño.

Avisadas algunas personas piensan, según nos han informado, reunirse mañana entre tres y cuarto de la tarde é ir con herramientas á deshacer la cueva y bueno sería que la autoridad tomara precauciones, para evitar que como personas poco prácticas, vayan á cometer alguna imprudencia que pudiera causar disgustos.

D. E. P.

Víctima de larga enfermedad ha fallecido ayer la esposa de nuestro amigo el conocido fotógrafo de esta ciudad, señor Gracia, á quien, como á la demás familia, acompañamos en el sentimiento.

VIAJERO

Ha regresado de Madrid con motivo de las vacaciones parlamentarias, nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por Sahagún, D. Fernando Sánchez Chicarro.

Sea bien venido.

Después de comer, una copita de **LICORORO**
HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Guipúzcoa).

CARRETERA

Entre los proyectos de ley llevados por el Senado á la sancion de la reina, figura uno, de una carretera que partiendo de Valdesad de los Oteros, termine en Mansilla de las Mulas.

A INFORME

El Ministro de la Gobernacion ha pasado á informe de las Academias de Medicina, el proyecto de Colegiacion Médica, quedando por lo tanto en suspenso, hasta que dichos centros científicos emitan el informe correspondiente.

CONFERENCIA

En el Circulo de la Union Mercantil de Madrid dará hoy una conferencia nuestro distinguido paisano señor Menéndez Pallarés, elocuente orador, tan solicitado para estos torneos literarios en los que siempre obtiene merecidos triunfos.

ASAMBLEA

La Asamblea magna que las Cámaras de Comercio celebraran en Valladolid, tendrá lugar el día 14 de Enero.

Aquí lo participa el Sr. Paraiso á todas las Cámaras de España.

De todas partes según nuestras noticias, está recibiendo aquel señor telegramas en demostracion del gran entusiasmo que reina en las Cámaras de Comercio.

GASTAR EL TIEMPO

Como si los españoles no tuviésemos otras cosas en qué ocuparnos, los periódicos ocupan sus columnas en distribuir, la mayoría de ellos á su capricho, los premios de la lotería de Navidad. Tres décimos les llevaba fulano, dos citano; á un diputado de la mayoría que jingaba seis

reales le ha correspondido el reintegro, etc., etc.

Señores periodistas, mas seriedad, que estas simplezas no conducen á nada.

Y si persisten ustedes en tan ridículo empeño pueden anunciar al Orbe que yo pesqué un reintegro, y de esta manera gastan la tinta, el papel y el tiempo.

DEFUNCION

En la mañana de hoy ha dejado de existir la Sra. D.ª Francisca Laborda Fuertes, esposa de nuestro particular amigo el segundo Teniente de la Guardia Civil, D. Ceferino Martin.

Enviamos al Sr. Martin, y su atribulada familia la expresion de nuestro mas sincero pésame por tan irreparable pérdida.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curacion de cualquier mal venéreo ó sifilítico.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confiles anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Médico de la Comision Mixta de reclutamiento nuestro estimado amigo D. Isaac Balbuena.

Sea enhorabuena.

1900

Vuelve á desenterrarse la cuestion de que á fines del corriente año se acaba el siglo XIX, y todo por que al emperador de Alemania así se le ha antojado. Pues con los respetos debidos á S. M. hemos de decirle que no debe haber estudiado la aritmética, ni por el forro, pues si dió principio el siglo el año 1801 tendrá este señor en este momento noventa y nueve años y el día 31 de Diciembre de 1900 será la terminacion del siglo.

Eso si no mienten las aritméticas hasta el día conocidas.

DISPOSICION

Por el ministerio de la Guerra se há dispuesto que en el alistamiento anual para el servicio militar, se comprenda á todos los mozos que sin llegar á veintidos años cumplan veintinno el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año en que se haga la declaracion de soldados.

DIMISION

Insisten los periódicos en asegurar que ha presentado la dimision de su cargo, el capitán general de Cataluña Sr. Despujols.

Tarde y á destiempo, pues con las cosas que hizo el gobierno con el Conde de Caspe, hace mucho tiempo que éste, debía haber tomado aquella resolucion.

SECCION LIBRE

El mercado del ganado vacuno y las ferias

No han meditado bien nuestros ediles la importancia de el traslado de lugar de los mercados y ferias de ganados, y se exponen á que no siendo un sitio adecuado, se realice el proyecto de establecer uno en Trobajo y entonces ¡qué de responsabilidades! ¡qué de recriminaciones!

No es un asunto urgentísimo y deben pensarlo bien, y no deben reparar en sacrificios de ninguna indole, pues las ferias y mercados son el principal elemento de vida de esta poblacion.

El sitio debe ser todo lo céntrico posible y al mismo tiempo de fácil acceso á la Estacion del ferro-carril, y esas condiciones no las reúne, ni por asomos, el Egidio; y aunque mejor, tampoco las reúne el Parque.

Los sitios indicados son el prado de San Claudio, ó los colindantes con las calles de Santa Nonia y del Burgo Nuevo, ó los que están á las orillas del Barnesga, entre la calle de Ordoño II y San Marcos, ó el prado de los toros.

Eso podría costar 50.000 pesetas, que al 5 por 100, (1) sería una carga de 2.500 pesetas anuales, interin no se amortizase el capital.

No insistimos mas sobre el particular y esperamos que con serenidad y sin pasion se resuelva un asunto de tan vital interés para el Municipio y para la Ciudad.

UN EX-CONCEJAL.

LO QUE NECESITAN los niños

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y desmedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición: En la Emulsion Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va á continuación.

Muy Sr. mío: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasion de experimentar en ellos, con el mejor éxito, su celebrada Emulsion Scott de aceite puro de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tónico-reconstituyentes son insustituibles. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió con biberón, debida sin duda á su defectuoso sistema de lactancia, creció sumamente



Carmen González

desmedrada y raquítica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menguado desarrollo. Teniendo peores resultados, administrela la Emulsion Scott, de la que sólo usé dos frascos, logrando con ellos restablecerla y reconstituirla á tal punto de robustez y de gordura que está desconocida, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.

Autorizándole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. alto. S. S. g. b. s. m. ANGEL GONZÁLEZ. Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la Emulsion Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energia, proporcionan material para la formacion de huesos sanos, favorecen la digestion y fortalecen el cerebro. La glicerina evita la fermentacion y facilita de otra manera la absorcion del aceite. La invencion de la Emulsion Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesion médica; pero solamente con la verdadera Emulsion Scott se pueden obtener los resultados deseados.

—Pasatiempos—

CHABADA

Sirve de tres-primas-cuatro el juguete para el niño, la dos, es nota de música, de música, prima es signo, la cuatro ves en la escala y el todo lector querido en la ropa encontrarás del pobre y triste mendigo.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: SALVIA.

(1) Sabemos que á ese interés se dedicarían algunas fincas de las citadas.

ADIVINANZA

A orillas del agua me arriman en medio del mar me ponen, en la agonía me hallo

llorando mi desconsuelo, en ver que no puedo entrar en el Reino de los Cielos.

ANUNCIOS

ACADEMIA ANEY

PREPARATORIA DE DERECHO
TENEDURIA DE LIBROS
IDIOMAS Y CALIGRAFIA

A partir de esta fecha queda abierta la matrícula para asistir á las clases de este nuevo centro de enseñanza, en el que se explicarán las asignaturas siguientes:

Teneduría de libros por partida doble. Legislacion mercantil. Idiomas: francés, inglés, italiano y alemán.

Las clases serán dos diarias: una de diez á doce de la mañana para niños, y otra de nueve á once de la noche para adultos.

De tres á cuatro de la tarde se establecerá una clase especial para las señoritas que deseen aprender el idioma francés y á hora conveniente para los matriculados una sesion de *Causerie française*, para perfeccionarse los que tengan algún conocimiento del expresado idioma.

La matrícula para cada asignatura estará limitada á 15 alumnos.

MÉTODOS EMPLEADOS EN LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Francés.—P. Larousse, vigente en todas las escuelas de Francia.
Inglés.—Robertson.
Italiano.—Otto.
Alemán.—Säuer.

HONORARIOS MÓDICOS

Horas de matrícula: de ocho á diez de la mañana y de dos á cuatro de la tarde. Hotel Rueda, 2.º piso, número 4.

Se arrienda por D. Julián Llamas, la tienda y piso principal de la calle de la Rúa, núm. 20.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indigestiones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueban una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. **SOLICITEN SUS RESULTADOS.** El quefumo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y diferirá mejor. Precio: 3 y 5 pesetas. **CATA, Farmacia de Santo Domingo.** Precintos, 35, y García Capellanes, 4, Madrid.—Sobrinos Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

ANUNCIOS

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y muy RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Ver prospectos é instrucciones.

Y, químico-ponente de la Academia de Medicina mejor de su clase, y del minucioso practicado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los cosas han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llágas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS
 Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Bille-
 tes, Jardines 15.

« Si tenéis tos,
 tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que
 Constipados, Tós nerviosa, se fatigan al hablar y á las que durante
 Larinjitis, Ronquera, su trabajo habitual están expuestas á la
 Irritación de pecho, Catarro, intemperie del aire ó respiran polvo ó
 Asma, etc., etc. vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
 En todas las Farmacias.



MILAGROSA INYECCION

O CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **GOSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *extrémientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las mujeres, *arenillas y catarros de la vejiga*, *escosores uretrales*, *cálculos*, *retenciones de orina* y *demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los *depurativos antisifilíticos* hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la *misión del Roob* estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de *impotencia viril*, de la *caída del cabello*, *caída de los dientes*, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A lo increíble se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyeccion Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los *Confites antivenéreos* para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. *Roob antisifilítico*, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

RUBINAT

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889.
 FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DR. LLOBACH.

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulas (tumores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
 Para garantía de la legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llobach. Véndese en las principales farmacias y droguerías.
 EN LEON: en la droguería de los Sres. G. F. Merino é hijo.
 ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPÓSITO CENTRAL
 CALLE MAYOR, 18 Y 20.
 MADRID.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865.

LATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscitación de los dientes.
 Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

PETROLIO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El *Petróleo Gal*, cura el *eczema*, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el *Petróleo GAL* no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del *Petróleo GAL* ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de *Petróleo* unido al de cualquier *doctor imaginario*, contra los cuales ponemos en guardia al público. El *Petróleo GAL*, cuya base es el *petróleo natural mas puro*, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el *Petróleo Gal* la superficie verdadera es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PTAS. ID. PEQUEÑO, 3 ID.
 De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.
 DEPÓSITO EN MADRID: ECHEANDÍA, ARENAL, 2. Id. en Leon: Hijos de Cañas, Paloma, 3.

EMULSION NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa ES LA MEJOR.
 Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrofulas, Raquitismo y la Debilidad, etc., etc.
 Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.
 De venta en todas las Farmacias, y M. NADAL.—TARBAGONA.